

Decreto N° 5625
Pucón, 31/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : CASA DE MONEDA DE CHILE -Rut 060806000-6
La cantidad de \$: 8,330 OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
Por concepto de : DIFERENCIA EN COMPRA DE FORMULARIOS USO TESORERIA MUNICIPAL
Fecha de Pago : 31/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	2679	31/12/2010	8,330

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,330
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,330	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,330	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		8,330
Sumas Iguales		16,660	16,660

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000				
Presupuesto Vigente	19,253,000				
Total Comprometido	14,319,693				
Saldo x Comprometer	4,933,307				

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

ch. 41596
31/12/2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002679

OBLIGACION Nro 7406

Pucón, 31 de Diciembre de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO CASA DE MONEDA DE CHILE AVENIDA DIEGO PORTALES 3586 6805100

R.U.T. N° CIUDAD FAX 060806000-6 SANTIAGO 6817977

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00432	1.00	UNIDADES	DIFERENCIA VALOR ORDEN DE COMPRA N° 2630	8,330.000	8,330
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	7,000
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
					0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	7,000
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	1,330.
FINANZAS 00002874 USO TESORERIA MUNICIPAL				TOTAL	8,330

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-720489 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 7253
 DECRETO N°

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-007-000-000 8,330





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

5382 ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002679

OBLIGACION Nro 7406

Pucón, 31 de Diciembre de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO CASA DE MONEDA DE CHILE AVENIDA DIEGO PORTALES 3586 6805100

R.U.T. N° CIUDAD FAX 060806000-6 SANTIAGO 6817977

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00432	1.00	UNIDADES	DIFERENCIA VALOR ORDEN DE COMPRA N° 2630	8,330.000	8,330
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	7,000
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	7,000
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	1,330.
				TOTAL	8,330

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 43-320489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-08-007-000-000

8,330

Pucon
 en Comuna del Sur de Chile



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5357
Pucón, 23/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.



La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: CASA DE MONEDA DE CHILE - Cui 600806000-6
: 592.300.- QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
: PARA TESORERIA MUNICIPAL
: 23/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	2630	23/12/2010	559,300

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		559,300
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	559,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	559,300	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		559,300
Sumas Iguales		1,118,600	1,118,600



Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	18.983.000		
Total Comprometido	1.282.300		
Saldo x Comprometer	166.300		

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
4/349



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002630

OBLIGACION Nro 7242

Pucón, 23 de Diciembre de 2010

SR.(ES) CASA DE MONEDA DE CHILE
 DIRECCION AVENIDA DIEGO PORTALES 3586
 FONOS 6805100

R.U.T. N° 060806000-6
 CIUDAD SANTIAGO
 FAX 6817977

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MB00164	500.00	UNIDADES	LICENCIAS CONDUCIR	1,118.600	559,300
				SUB-TOTAL	470,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	470,000
SOLICITADO POR FINANZAS				19 %	89,300.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002847				TOTAL	559,300
DESTINADO A PARA TESORERIA MUNICIPAL					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.449.840-6 - BUENOS 777 - FONOS/FAX 41-320489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215/22-08-007-000-000 559,300





BancoEstado

Sucursal

647 PUCON

CUENTAS CORRIENTES

Comprobante Depósito Documentos

27/12/2010 11:42:26 Terminal:6345
Cajero :javier andres arias lopez
Cuenta :548928
Tipo Documento:Doctos. BECH
Ctd.Documentos:001
Monto : \$559.300,00
Titular : CASA DE MONEDA

CS

FE1BBBA1

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Banco para las cuentas corrientes bancarias.

Los depósitos en cuenta corriente constituido por cheques de Banco Estado, cualquiera sea la plaza y que cumplan los requisitos de forma y fondo, están liberados de retenciones y se consideran saldos disponibles a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.sbif.cl

COPIA CLIENTE



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.
 ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA
 Y EXPORTACION DE VALORES
 AV. PORTALES N° 3586 - COMUNA ESTACION CENTRAL
 SANTIAGO - CHILE
 Web: www.cmoneda.gov.cl - e-mail: contacto@cmoneda.gov.cl
 Fono: (56-2) 598 5100 - Fax (56-2) 681 7977


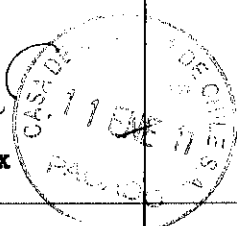
R.U.T.: 60.806.000-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 000234773

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

11 de Enero del 2011

Señor(es): MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Dirección: AV. LIBERTADOR B. O'HIGGINS 483
 Ciudad: TEMUCO
 Giro: Municipalidades
 Forma de pago: Pago al Contado
 Referencia: GDE:188813 del 11/01/2011;

R.U.T.: 69.191.600-6
 Comuna: PUCON
 Región: IX - Araucanía
 Teléfono: 45-293000
 N° Cliente: 0000001628
 N° SAP: 0090065701

Codigo	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total
90000519	500	L.DE CONDUCIR C/SOBRE TERMOSELLABLES INICIO : 9781501 TERMINO : 9782000	954,00	477.000
		  P/SAL// X CORREO A PUCON URGENTE" DEP. X \$ 8.330 Y \$ 559.300"		
ACUSE DE RECIBO Nombre _____ R.U.T. _____ Fecha _____ Recinto _____ Firma _____			NETO 19% I.V.A. % Imp. Adic. TOTAL	477.000 90.630 0 567.630

SON: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS.-

Las cuentas no pagadas a su estricto vencimiento, pagarán el interés máximo Convencional más I.V.A. desde esta fecha. Art. 160 del Código de Comercio: no reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de los ocho días siguientes a la fecha de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 94 del 2006 - Verifique documento: "www.sii.cl"



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.
 ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA
 Y EXPORTACION DE VALORES
 AV. PORTALES N° 3586 - COMUNA ESTACION CENTRAL
 SANTIAGO - CHILE
 Web: www.cmoneda.gov.cl - e-mail: contacto@cmoneda.gov.cl
 Fono: (56-2) 598 5100 - Fax (56-2) 681 7977


R.U.T.: 60.806.000-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 000234773

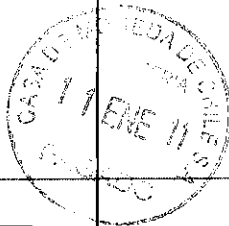
S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

11 de Enero del 2011

Señor(es): MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Dirección: AV. LIBERTADOR B. O'HIGGINS 483
 Ciudad: TEMUCO
 Giro: Municipalidades
 Forma de pago: Pago al Contado
 Referencia: GDE:188813 del 11/01/2011;

R.U.T.: 69.191.600-6
 Comuna: PUCON
 Región: IX - Araucanía
 Teléfono: 45-293000
 N° Cliente: 0000001628
 N° SAP: 0090065701

Codigo	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total
90000519	500	L.DE CONducIR C/SOBRE TERMOSELLABLES INICIO : 9781501 TERMINO : 9782000	954,00	477.000
		 P/SAL// X CORREO A PUCON URGENTE" DEP. X \$ 8.330 Y \$ 559.300"		
ACUSE DE RECIBO Nombre _____ R.U.T. _____ Fecha _____ Recinto _____ Firma _____			NETO 19% I.V.A. % Imp. Adic. TOTAL	477.000 90.630 0 567.630
El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).				



SON: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS.-

Las cuentas no pagadas a su estricto vencimiento, pagarán el Interés máximo Convencional más I.V.A. desde esta fecha. Art. 160 del Código de Comercio: no reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de los ocho días siguientes a la fecha de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 94 del 2006 - Verifique documento: "www.sii.cl"



CASA DE MONEDA DE CHILE S. A.
 ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA
 Y EXPORTACION DE VALORES
 AV. PORTALES N° 3586 - COMUNA ESTACION CENTRAL
 SANTIAGO - CHILE
 Web: www.cmoneda.gov.cl - e-mail: contacto@cmoneda.gov.cl
 Fono: (56-2) 598 5100 - Fax (56-2) 681 7977

R.U.T.: 60.806.000-6
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 000188813

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

11 de Enero del 2011

Señor(es): MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Dirección: AV. LIBERTADOR B. O'HIGGINS 483
 Ciudad: TEMUCO
 Giro: Municipalidades
 Forma de pago: Pago al Contado
 Referencia:

R.U.T.: 69.191.600-6
 Comuna: PUCON
 Región: IX - Araucania
 Teléfono: 45-293000
 N° Cliente: 0000001628
 N° SAP: 0080116374

Codigo	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total
90000519	500	L.DE CONducir C/SOBRE TERMOSELLABLES INICIO : 9781501 TERMINO : 9782000 P/SAL// X CORREO A PUCON URGENTE" DEP. X \$ 8.330 Y \$ 559.300"	954,00	477.000
ACUSE DE RECIBO Nombre _____ R.U.T. _____ Fecha _____ Recinto _____ Firma _____ El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).			NETO 19 % I.V.A. % Imp. Adic. TOTAL	477.000 90.630 0 567.630

SON: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS.-

Las cuentas no pagadas a su estricto vencimiento, pagarán el interés máximo Convencional más I.V.A. desde esta fecha. Art. 160 del Código de Comercio: no reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de los ocho días siguientes a la fecha de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 94 del 2006 - Verifique documento: "www.sii.cl"